



Establecidas en 2023

El Gobierno aprueba 213 millones de euros para consolidar las mejoras de los servicios ferroviarios y garantizar las OSP de Renfe

- El Consejo de Ministros ha autorizado la firma de una nueva adenda al contrato con Renfe para asegurar la financiación y la prestación de los servicios establecidos en 2023.
- El Estado aportará 33,8 millones de euros extra para cubrir el déficit de los Servicios de Proximidad hasta 2025 y 12,7 millones de euros para los nuevos AVANT para viajeros recurrentes.
- Incluye importes adicionales para financiar el incremento de los costes de los servicios OSP derivados de los efectos de la guerra de Ucrania, como de las últimas fases de la pandemia de Covid.
- Así, se evidencia de nuevo el compromiso del Gobierno con los servicios OSP, esenciales para garantizar la comunicación entre distintas localidades del territorio español.

Madrid, 7 de noviembre de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros ha autorizado, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), la firma de una nueva adenda para asegurar la continuidad de todas las mejoras en los servicios implantadas a lo largo de 2023, como los nuevos AVANT para viajeros recurrentes o los Servicios de Proximidad en Córdoba, Málaga, Murcia, Palencia-Valladolid y entre Toledo y Madrid.

La adenda incluye una aportación total de más de 213 millones de euros para cubrir el déficit generado por los nuevos servicios y mejoras desplegadas y así garantizar la financiación de las Obligaciones de Servicio Público (OSP) en el periodo 2023 a 2027.

En concreto, se aprueba formalizar la adenda al contrato entre la Administración General del Estado (AGE) y la sociedad mercantil estatal Renfe Viajeros, SME, S.A., para la prestación de los servicios públicos de transporte de viajeros por ferrocarril de "Cercanías", "Media Distancia Convencional", "Alta Velocidad Media Distancia (AVANT)" y "Ancho



Métrico”, competencia de la AGE, sujetos a obligaciones de servicio público en el periodo 2018 – 2027.

Estas mejoras incluyen:

- Los Servicios ferroviarios de proximidad para las relaciones entre Palma del Río y Villa del Río (Córdoba), Illescas y Fuenlabrada/Humanes, Málaga-El Chorro-Caminito del Rey, Murcia-Cartagena y Medina del Campo-Valladolid-Palencia durante, al menos, tres años. Así, la adenda incluye 33,8 millones de euros para financiar la prestación este servicio entre 2023 y 2025, como experiencia piloto, ampliable a toda la vigencia del contrato entre Renfe y la AGE (hasta 2027 sin prórroga y hasta 2032 con prórrogas), si se cumplen los requisitos recogidos en los PGE 2023.
- Nuevos servicios AVANT para viajeros recurrentes, en las relaciones entre: •Madrid-Palencia •Madrid-Zamora •León-Valladolid •Burgos-Madrid •León-Palencia •Burgos-Valladolid •Ourense-Zamora •Palencia-Valladolid •Huesca-Zaragoza • León-Segovia; •Segovia-Zamora •Palencia-Segovia •Medina del Campo-Zamora.

Para financiar el déficit de explotación de estos servicios se prevé un crédito de 12,7 millones de euros hasta el fin del contrato entre Renfe y la AGE.

- Obligación de Renfe Viajeros SME de liquidar con sus servicios comerciales y otros operadores ferroviarios los billetes incluidos en los abonos Avant (régimen de intercambiabilidad). Esta inclusión permitirá avanzar en el procedimiento para establecer este régimen en un futuro.

Los 213 millones de euros incluidos en esta adenda también financian otras modificaciones de servicios OSP establecidas a lo largo del año, como es el nuevo servicio AVANT entre Murcia y Alicante instaurado a finales del año 2022.

Asimismo, se recogen una serie de importes adicionales para financiar el incremento de los costes operativos de los servicios OSP derivado de los efectos que hasta la fecha han provocado tanto la crisis derivada de la guerra de Ucrania (aumento de precios de la energía etc), como de las últimas fases de la pandemia de Covid (y los efectos que han supuesto en la demanda de estos servicios).



Nota de prensa

Esta agenda evidencia de nuevo el compromiso del Gobierno con los servicios OSP, esenciales para garantizar la comunicación entre distintas localidades del territorio español.

Así, se asegura en todo momento su viabilidad económica, tanto financiando el déficit estructural que por su propia definición soportan estos servicios, como por efectos coyunturales derivados de las situaciones extraordinarias que se han experimentado en esta última etapa, como el COVID, incrementos de precios de la energía derivados de la guerra en Ucrania y similares.